

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 105-2025, celebrada el día 27 de agosto del año 2025
5 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal
8 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario
9 Grettel Salazar Martínez Regidora Propietaria
10 María Argentina Lara Lara Regidora Propietaria
11 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente en ejercicio
12 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente
13 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente
14 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente
15 Rosita Mairena Lanza Síndica Propietaria
16 German Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente
17 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente

18
19 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz
20 Chaves, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e
21 Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga
22 Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

23
24 1. Aprobación de actas anteriores: sesión ordinaria N°103-2025.

25
26 2. Audiencias.

27
28 2.1- Representantes de la Asociación Nacional de Empleados Públicos
29 (ANEP)

30

1 Si algún compañero o compañera desea externar algo sobre esta acta, sírvale
2 indicarlo, ¿Sí? Señora Regidora, tiene la palabra.

3

4 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
5 Cruz, dice: Buenas tardes a todos, un saludo para quienes nos acompañan en
6 el público y para quienes nos ven a través de la plataforma municipal. Yo quiero
7 hacer una pequeña aclaración, estoy de acuerdo con lo que se transcribió en el
8 acta, pero quería pedirle a Paola lo que voy a decir en este momento que conste
9 en actas, aquí hay una parte que dice, lo dice el señor Julio César Camacho
10 Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: “Gracias señora
11 Regidora, yo sí tengo respuesta, en algún momento he pedido alterar el orden
12 para algunos documentos de urgencia, lastimosamente no se ha podido lograr,
13 lo cual hasta ahora se está conociendo”. En esto, en lo que hace mención el
14 señor presidente, es que él me indicó o me pidió a mi persona alterar el orden,
15 ese día fue el día de audiencias que fue el 28 de julio, si no me equivoco, en la
16 sesión 98-2025. Lamentablemente y con el respeto que el señor presidente se
17 merece, quiero decirle que usted mintió, porque si no incluyó este oficio, el que
18 venía del departamento de auditoría, fue porque usted decidió hacerlo así, no
19 por mi persona, ya que esa sesión se dio el 28 de julio y el documento que entró
20 a secretaría dice recibido el 30 de julio del 2025, entonces quiero que eso consta
21 en actas y salvo mi responsabilidad por cualquier situación que se presente más
22 adelante. Muchas gracias.

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Regidora. Tal vez si me permite señora
26 Regidora, creo que parte de su aclaración, yo creo que nada más leo una
27 fracción de lo que usted hizo su consulta, pero usted lo que quería hizo de hecho
28 la consulta señora regidora, a la fecha, pero igual manera yo le hice respuesta
29 más adelante sobre el tema que había demasiada correspondencia, en la cual
30 nosotros consideramos ir sacándola poco a poco. La práctica, en algún momento

1 cuando no se realizaban audiencias, se alteraba el orden con el fin de poder
2 avanzar, lo cual ha sido una métrica que no se ha podido lograr en algunos
3 momentos, por eso yo le hice esa aclaración y yo no estaba mintiendo, yo le hice
4 la aclaración más adelante donde me referí existía demasiada correspondencia,
5 lo cual hasta ahora se está conociendo, entonces no le permito que me diga ser
6 mentiroso, porque yo sé que hice una aclaración más adelante sobre el tema.
7 ¿Si algún otro compañero o compañera desea externar algo?, si no sírvase
8 indicar los que estén de acuerdo, levantando la mano quedaría aprobado en
9 firme, definitivo, por cinco votos a favor.

10

11

ARTICULO SEGUNDO

12

AUDIENCIA

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Seguimos al punto dos. Audiencias. Tenemos una audiencia por
16 parte de los representantes de la Asociación Nacional de Empleados Públicos.
17 ANEP, tiene el espacio por veinte minutos.

18

19 El señor Roy Chaverri, Representante ANEP, dice: Uno, dos. Muy buenas tardes,
20 señor Presidente, señor don Alonso, hace días que no nos logramos ver y
21 señoras y señores regidores, muchas gracias porque en este Concejo Municipal
22 la verdad es que hemos siempre sido muy bien recibidos. Les agradecemos
23 entonces la atención que con prontitud también nos colocaron en sus agendas.
24 Sabemos que cuando hay una buena sinergia entre los trabajadores y la
25 administración, en este caso ustedes como autoridad bifronte, podemos avanzar
26 con mayor facilidad hacia las soluciones. Hoy lo que nosotros queremos hablar
27 es de un problema, un problema que tenemos que afrontar toda la administración
28 pública, un problema que no generó este Concejo Municipal, un problema que
29 tampoco generó mi compañero Albino Vargas, ni mucho menos el señor Alcalde,
30 tampoco ninguno de mis compañeros o compañeras trabajadoras en esta

1 municipalidad. El problema lo generó un compromiso que Costa Rica y
2 específicamente el gobierno de Carlos Alvarado adquirió con el Fondo Monetario
3 Internacional, en el que puso de por medio los derechos que ya tenían las
4 personas trabajadoras, también el sector público, en este caso, los derechos que
5 gozaban las personas trabajadoras en nuestra Municipalidad de La Cruz. Esos
6 derechos estaban consagrados, por ejemplo, en convenciones colectivas,
7 podrían haber estado también en laudos arbitrales, puede haber sido producto
8 de un acuerdo de este mismo Concejo Municipal que otorga a cualquiera de
9 nuestros compañeros algún derecho ya con rango de ley, porque básicamente
10 ustedes son la Asamblea Legislativa local. Lo que ustedes dictaminen como un
11 acuerdo es casi inapelable en materia de derechos laborales. Solamente un
12 proceso de lesividad podría traer abajo un derecho consagrado por ustedes
13 también. Entonces, ¿Por qué hago todo este encuadre? Porque a pesar de que
14 nosotros podemos ser testigos de que de hecho estamos en un litigio en este
15 momento con la administración, porque se ha tratado de cuidar cada cinco de la
16 administración, nosotros lo que queremos es que finalmente se reconozca un
17 derecho que tienen los compañeros mediante el mecanismo de la negociación,
18 mediante el mecanismo de ponernos de acuerdo, reconociendo que existe ahora
19 un voto de la Sala de acatamiento obligatorio para todas las administraciones,
20 para todas las autoridades, también ustedes, honorable Concejo, y que este voto
21 viene a recordarnos que habían derechos que en el 2018 se reconocían, por
22 ejemplo, la anualidad 3% que se dejaron de reconocer mediante una ley, la 9635.
23 Pero con lo poquito que vamos a adentrarnos, pienso yo, nos va a quedar bien
24 claro que la deuda está presente y que la mejor posibilidad es de llegar a un
25 acuerdo que incorpore dentro del presupuesto, dentro de una modificación
26 presupuestaria, la posibilidad de reconocimiento de estos derechos de mis
27 compañeros y compañeras. Sabemos que todavía para el cierre de año queda
28 alguna modificación. Queremos entonces que de alguna forma se pueda retribuir
29 o hacerle frente a una deuda que no se generó, repito, por este Concejo
30 Municipal, ni por la voluntad del señor alcalde, sino porque en el 2018, para poder

1 que al gobierno de Carlos Alvarado le aprobaran ese monto de crédito, se
2 comprometió esta ley, la Ley Marco Empleo Público y la Ley anti huelgas, tres
3 leyes que nosotros consideramos nocivas y que vienen a lesionar de hecho,
4 Derechos Humanos no solamente nos tuvo a nosotros como organización
5 trabajadora más de tres meses en huelga, en la que por sí estoy seguro, más de
6 uno de ustedes inclusive hasta participó del lado de los huelguistas, porque
7 reconocíamos que en el 2018 ese paquetazo fiscal, ese que denominamos el
8 combo fiscal, sólo venía a estrujar a la parte trabajadora. Nos clavaron el IVA,
9 perdonen la expresión, pero a todos y cada uno de nosotros nos cambiaron la
10 forma de pagar impuestos para seguir privilegiando a los que más tienen, porque
11 en este país, Costa Rica, aún hay muchas empresas de las más exitosas que
12 declaran cero ganancias, mientras todo el peso, en este caso fiscal, todo el peso
13 está recayendo principalmente sobre las personas trabajadoras. Hacemos
14 entonces ese rebobine hasta el 2018, no sólo para justificarnos, sino para decir
15 que paralelo al trabajo que hicimos en las calles para que las personas
16 conocieran lo que estaba sucediendo, también hicimos el trabajo en estrados
17 judiciales, presentando una acción de inconstitucionalidad, que ahora vamos a
18 conocer los alcances de lo que resolvió esa sentencia la Sala Constitucional y
19 que nuevamente, repito, será de acatamiento obligatorio también para este
20 municipio. Básicamente me voy a apoyar en esta exposición en la que el
21 fortalecimiento de las finanzas públicas, esa Ley 9635, fue objeto de múltiples
22 acciones, una de ellas presentadas por nosotros, ANEP, la primera de ellas por
23 semana y por eso obedece en el expediente a ese número, el diecinueve,
24 veintiséis, veinte del dos mil del 007, perdón, CEO y a partir de ahí vamos a ir
25 obteniendo una sentencia. Estas acciones fueron acumuladas en un solo
26 expediente las tres fue la primera de SEBANA, que es el sindicato del Banco
27 Nacional, una que presentó ANEP como segunda y la última una de ASDEICE
28 que también presentaron. El tema es que tanto se van a como SEBANA como
29 ASDEICE principalmente intentaron proteger su propia convención colectiva. La
30 ANEP ustedes sabrán que tiene una presencia, por ejemplo, en múltiples

1 instituciones, tanto del aparato central como de las instituciones autónomas y
2 entonces intentamos abrir la sombrilla para que esta acción de
3 inconstitucionalidad pudiera proteger aún más a las personas trabajadoras
4 también de esas de esas esferas. Entonces los artículos principalmente
5 impugnados fueron el 26 por concentración de poder y violación de la autonomía
6 del 28, el 30, el 32, el 34. En realidad, para que ustedes me entiendan, fue como
7 una carta que le pedimos al niño, porque toda la ley nosotros la atacamos
8 intentando evidenciar que estaba mal constituida y que iba a traer estos efectos
9 que ahora ustedes van a poder constatar. Se impugnaron además el 35, el 36,
10 el 39 y algunos de los transitorios. Pero en la resolución específicamente, ¿Qué
11 es lo que logramos en esta resolución? El tema de las anualidades. Se declaró
12 parcialmente con lugar la acción respecto al artículo 12, la ley de Salarios, por
13 irrazonabilidad del reconocimiento del incentivo de anualidad desde junio,
14 rompiendo que esto rompía la continuidad laboral. El magistrado Cruz salvó el
15 voto declarando con lugar la acción atinente a las anualidades, particularmente
16 en cuanto al artículo 50. Y el transitorio 36 habla también de la recuperación de
17 auxilio de cesantía cuando sea pactado a partir de una norma más favorable,
18 sea un reglamento que otorgue una cesantía mayor, sea sea una convención
19 colectiva. También podríamos entonces aplicar una cesantía hasta de 12 años.
20 La Sala vuelve a reafirmar que hay un tope en el límite de años para
21 reconocimiento de cesantía establecido en 12 años. Entonces la institucionalidad
22 queda declarada. Los contratos de dedicación también se recuperan como
23 estaban en la anterioridad y el ejercicio profesional, algunos compañeros y
24 compañeras a pesar de que tenían imposibilidad de trabajar o ejercer fuera de la
25 municipalidad, a pesar de tener una profesión liberal, no podían ejercerla sin una
26 compensación por esa limitación. Es decir, si un trabajador municipal quería
27 trabajar fuera de la municipalidad y quería de alguna forma que se le retribuyera
28 económicamente, la ley se lo impedía. Con esto queda más bien abierta la
29 posibilidad que haya esa compensación para las personas que abiertamente la
30 municipalidad necesite que no trabajen más que dentro de la corporación.

1 Recuperamos entonces la convención colectiva desde las posibilidades ya no
2 que las administraciones tienen de denunciarlas, sino también la recuperación
3 de derechos. Creo que siendo que esta forma en la que nosotros llegamos a las
4 conclusiones nos podrían dar una mayor certeza. Primero que se da un
5 reconocimiento de la autonomía constitucional que tiene también esta
6 municipalidad. Se reconoce que la autonomía que se le otorga, por ejemplo, al
7 Poder Judicial, que la misma Sala Constitucional había reafirmado tres veces
8 anteriores a través de una opinión consultiva que ahora vamos a ver en detalle,
9 esa opinión consultiva ya la había utilizado tres veces anterior y la reafirma en
10 este voto, reconociendo que cuando exista una autonomía de rango
11 constitucional como la tiene esta municipalidad, como la tiene el Poder Judicial,
12 como la tiene la Caja, se se debe respetar lo que aquí se defina como
13 condiciones obrero patronales. Entonces, si ustedes tienen mejores condiciones
14 para sus personas trabajadoras, debe respetarse también entonces ese marco
15 que existía y una aplicación práctica. Si existen nuevamente unas normas más
16 beneficiosas, siendo un derecho adquirido, una situación jurídica consolidada,
17 esta municipalidad debe respetar y apegarse entonces a la situación que existía
18 previo a diciembre del 2018, en la que aún no se había aprobado la ley nefasta
19 también 9635. Hasta aquí nosotros con esta presentación y vamos a entrar de
20 lleno a el por tanto. Aquí está. ¿Me ayuda quizás con la proyección? Duplicado.
21 Gracias, muy amable. Muy bien, ahora sí les voy a mostrar directamente lo que
22 vamos a extraer del por tanto. Como ustedes ven, este es un resumen de lo que
23 fue la acción de inconstitucionalidad presentada por la ANEP, cada uno de los
24 artículos, pero vamos a lo que se nos fue concedido principalmente a partir de
25 aquí donde estamos ya en el por tanto, los primeros puntos. El primero hace un
26 énfasis en que por mayoría se admite parcialmente la legitimidad de nosotros
27 como accionantes ante la Sala y en contra de esta ley. El segundo punto es que
28 se admite la coadyuvancia de José Antonio, que mete un escrito también para
29 mejor definir. El tercero es que se rechazan algunas otras coadyuvancias, pero
30 vamos a la carnita que está aquí a partir de del punto cuarto, creo que para que

1 quede más legible, creo que ahí lo tenemos mucho más legible, el punto cuarto
2 se desestima la mayoría de los agravios en el entendido de que las normas
3 cuestionadas se deben aplicar únicamente a los funcionarios de las instituciones
4 que no están excluidos de la aplicación de la Ley de Fortalecimiento de las
5 Finanzas Públicas en la materia salarial, de conformidad con lo dispuesto con la
6 opinión consultiva, esta que les acabo de nombrar, que es lo más importante y
7 el eje de lo por qué hoy estamos delante de ustedes. Y es que efectivamente
8 esta que, a pesar de ser del 2018, ya la sala la había utilizado con anterioridad
9 en medio de esa trifulca que fue la gran huelga de más de tres meses, Ustedes
10 recordarán de que la Asamblea Legislativa le pregunta a la Sala que si el
11 proyecto de ley, ese combo fiscal, le afectaba el Poder Judicial. Ustedes
12 recordarán que, si les afectaba el Poder Judicial, no podía avanzar la ley, no
13 podía votarse. Y está la respuesta que nuevamente y en este por tanto, nos
14 recuerda la Sala y nos indica lo La Sala no omite subrayar que las normas de la
15 Ley Orgánica de Poder Judicial, Ley de Salarios del Poder Judicial y el
16 Estatuto del Servicio Judicial, no se ven afectados por la reforma propuesta. Me
17 voy a permitir la autorización para que donde dice Poder Judicial lo entendamos
18 directamente con la Municipalidad de La Cruz, que tiene la misma autonomía del
19 Poder Judicial. Entonces diría así la Sala no admite subrayar que las normas de
20 la Ley del Código Municipal y demás leyes del sector municipal no se ven
21 afectadas por la reforma propuesta. Dichas normas posibilitan la autonomía de
22 la, en este caso, Municipalidad de La Cruz, en lo referido a cambiar su escala
23 salarial o variar los salarios base. En ese sentido, nótese lo manifestado por la
24 Ministra de Hacienda, Corte Plena, en cuanto a la posibilidad de que el proyecto
25 afecte la independencia de la Municipalidad de La Cruz al regular la aplicación
26 de determinados pluses. Quisiera señalar de manera respetuosa que el proyecto
27 no afecta o elimina la potestad de la Municipalidad de La Cruz de modificar su
28 escala salarial o modificar los salarios base. De modo que, si la Municipalidad de
29 La Cruz considera que es necesario aumentar el salario, algún funcionario tiene
30 toda la potestad y autonomía para hacerlo. Particularmente si la Municipalidad

1 de La Cruz considera ante regulación de dedicación exclusiva o anualidades,
2 fuera necesario incrementar el salario, algún funcionario puede hacerlo al
3 amparo de su independencia en materia salarial. Y sigue la Sala indicando Esta
4 observación no sólo es compartida por la Sala, sino que determina con claridad
5 indiscutible que el proyecto consultado no afecta la organización o el
6 funcionamiento de la Municipalidad de La Cruz en materia salarial. Ante esta
7 situación sé que la interpretación que se nos giró a cada una de las
8 municipalidades, inclusive algunas veces hasta impulsada por la propia
9 Contraloría, era la de cercenar los derechos laborales, pasarles por encima a
10 derechos adquiridos y situaciones jurídicas consolidadas. Lo que nosotros
11 venimos advirtiendo a cada uno de los municipios y por dicha y algunos que han
12 podido actualizar esta situación, por ejemplo, la Municipalidad de Santa Cruz,
13 aquí alguna vecina, la Municipalidad de Nicoya que está haciendo los ejercicios
14 económicos para poder hacerle frente a esto, pero es una situación que no se
15 resolvería viendo para otro lugar, sino hoy de la manera más respetuosa.
16 Señores y señoras regidoras, les pedimos que podamos adquirir un acuerdo de
17 parte de ustedes con el compromiso de poder hacerle frente a esta deuda que
18 se tendría pendiente, por ejemplo, en el caso de las anualidades, la diferencia
19 que existe entre lo que ya se consolidó dentro lo que ya se pagó por esta
20 Municipalidad por concepto anualidades, que es del 2.5, pero también que se
21 logre hacer efectiva esa otra porción a los compañeros y compañeras hasta
22 llegar a lo correspondiente y a lo que indica la convención colectiva que sigue
23 estando vigente al día de hoy. Me quedo por aquí para cualquier consulta, duda,
24 pero principalmente esta es nuestra exposición. Cosas que recuperamos
25 además es, repito, la dedicación exclusiva, la posibilidad de una prohibición en
26 una mejor proporción, el hecho de que el transitorio 36 que obligaba a las
27 municipalidades a denunciar las convenciones colectivas, ya no es una
28 obligación, las partes vamos a poder seguir llegando libre y voluntariamente a
29 negociar quizás mejores condiciones ante esta situación. Entonces de verdad
30 les agradecemos mucho el tiempo y quedamos aquí para cualquier consulta,

1 duda, pidiéndoles que efectivamente podamos recabar estos puntitos que aquí
2 se los dejo a manera de conclusión. En el mismo sentido que se reconoce para
3 el Poder Judicial la autonomía constitucional para regular sus políticas salariales,
4 entendiendo que el personal municipal de instituciones autónomas y otros
5 poderes del Estado no le son aplicables las normas que se quiso imponer con la
6 9635, amparados entonces a la autonomía que se tiene, que quede claro que no
7 es aplicable para esta municipalidad. En el 2, que el pago de las anualidades
8 debe ser además en el mes en que se cumple, que se reconocen anualidades
9 de todo el tiempo que se ha elaborado en el sector público, respetando la
10 continuidad y los porcentajes que se venían acumulando. Se posiciona
11 nuevamente la negociación colectiva como un proceso de diálogo, de
12 acercamiento entre los patronos y las personas trabajadoras, como un acuerdo
13 entre partes que se debe respetar también por la propia autoridad que es el
14 Ministerio de Trabajo, encargada de homologar una disposición que obliga a
15 denunciar las convenciones colectivas, como decíamos, no procedería, ya que
16 ahora ya tenemos claro de que siempre fue inconstitucional, nunca debió
17 aplicarse. Muchísimas gracias y aquí nos quedaríamos.

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Muchísimas gracias ¿si algún compañero o compañera desea
21 accionar algo sobre el tema? Señor alcalde.

22

23 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
24 Buenas tardes, estimados miembros de este Honorable Concejo Municipal,
25 señora Vicealcaldesa, funcionarios municipales que hoy nos acompañan, a
26 quienes tienen la oportunidad de observar y escuchar esta sesión ordinaria de
27 audiencias, a don Roy y bueno a quien representa en este caso a la ANEP, como
28 siempre un saludo caluroso en el marco, como bien lo indica, del respeto que
29 nos tenemos y que bueno, yo siempre lo he indicado, hemos cometido el error a
30 veces de vernos como enemigos, como rivales y en realidad ANEP y nosotros

1 debemos de perseguir el mismo objetivo que es el bienestar de nuestros
2 trabajadores, en eso compartimos evidentemente esa ilusión y por ahí de parte
3 de la administración y del Concejo Municipal, evidentemente siempre lo haremos
4 dentro del marco del respeto y sobre todo como se ha hecho hoy, de la escucha
5 con los compañeros, en este caso de don Roy, para evidentemente profundizar
6 en cada uno de los que él hoy nos viene a exponer esto con toda la franqueza,
7 Roy, nosotros lo estamos también analizando y creo que usted lo comprende,
8 verdad? Al final el tema de los fondos públicos es muy complejo y hay alguna
9 diversidad en interpretación. Bueno, es un documento muy extenso. Yo en
10 nombre de del Sector Municipal, evidentemente les agradecemos todos los
11 esfuerzos que realizan para interpretar de una manera, para argumentar todo lo
12 que están analizando y nosotros también tenemos que hacer lo propio para
13 garantizar que las decisiones que se tomen al final vayan acompañadas en lo
14 legal de lo que corresponda o lo correcto para todos los efectos. Efectivamente,
15 el principal principio que debe de privar en esta municipalidad por sobre todo, es
16 el respeto a las garantías y los derechos de cada uno de los trabajadores y en
17 ese sentido no tengan ninguna duda de que pues haremos los esfuerzos
18 correspondientes para garantizar eso y en lo que corresponda asumir las
19 responsabilidades que signifiquen esta resolución. Sí, evidentemente nosotros
20 tenemos que hacer el estudio propio, el análisis propio, si Roy me lo permite en
21 algún momento podemos conversar sobre lo que nosotros hemos podido
22 también investigar con la parte jurídica. En esto voy a ser también muy
23 transparente Roy, a nivel de los colegas alcaldes y otros municipios hemos
24 estado conversando también cuál es la línea, además de correcta y justa, legal
25 para que la toma de decisiones en esto sea la que corresponde. Efectivamente,
26 parte de lo que usted hoy indica en varios temas, a mí yo lo celebro porque
27 genera seguridad jurídica en la toma de decisiones de todos los gobiernos
28 locales. El tema por ejemplo, de lo que bien planteaba de las liquidaciones de
29 los 12 años, habían temas ahí como que uno tenía alguna, algunas
30 preocupaciones o alguna inseguridad y hoy se reafirman y le dan a los tomadores

1 de decisión, tanto a los Concejos municipales como los alcaldes, la tranquilidad
2 de que se tomen decisiones dentro de un marco de seguridad para uno, lo cual
3 pues a veces tal vez somos un poco incomprendidos en el sentido de que se
4 toman decisiones sin tener la certeza jurídica y al final lo que estamos
5 cometiendo es un error. Esto también, como bien lo apunta, sin duda viene a
6 reafirmar algunos temas que hay que recibir, por lo menos de mi parte, con
7 tranquilidad de que a futuro tanto el Concejo Municipal como las personas que
8 estén tomando decisiones acá, lo harán bajo un principio de total seguridad,
9 como bien lo apunta, nosotros en el tema de anualidades estamos tratando de
10 revisar, yo sí yo tengo una de alguna forma, sin pretender adelantar algunos
11 temas, sí tengo casi que la certeza en el tema de que a partir de que sale el fallo,
12 la anualidad debe de empezar a pagarse. Creo que en eso no hay ninguna duda.
13 Tengo algunas dudas de lo que hablaba de la parte retroactiva, pero bueno, creo
14 que es normal y es natural y no tendré ninguna desconfianza, incluso en algún
15 momento si así fuese, de llamarles y preguntarles si al final lo considero
16 necesario para que la toma de decisiones sobre todo nuestra, lleve la certeza de
17 que lo estamos haciendo de acuerdo a lo que toda esta resolución nos está
18 generando. A partir de ahí, como bien lo indica, pues la búsqueda si corresponde
19 de los recursos para asumir las responsabilidades o los compromisos que tengan
20 que asumirse. Sobre eso yo sí quisiera que no haya ninguna duda que así se
21 hará, pero sí nada más, por lo menos de parte de la Administración, pues yo digo
22 a veces despacio, porque precisa en el sentido de que tenemos que hacerlo con
23 todas las garantías, con toda la seguridad. Yo no tengo, todavía no me he podido
24 leer porque no me lo han trasladado, el análisis por alguna manera de la parte
25 jurídica nuestra, algunos colegas de otras municipalidades quedaron, por lo
26 menos a mí en lo particular, de compartirme lo que ellos tienen y nosotros le
27 vamos a compartir a ellos también lo que tenemos y si fuese necesario también
28 no tendría ninguna ningún problema en compartirle a ustedes lo que
29 corresponda, porque creo que al final, de parte de la municipalidad y de cada
30 uno de los gobiernos locales debe de existir seguridad total en la toma de

1 decisiones de este tema, por lo menos de parte nuestra. Sí, con todo el respeto
2 que les tengo, yo sí les agradezco que hayan venido al Concejo Municipal a
3 hacerle esta exposición a los señores regidores, que sin duda alguna también
4 serán fundamentales en los próximos días, en las próximas semanas en la toma
5 de decisiones con respecto a lo que nosotros podamos recomendar en este
6 proceso. Muchas gracias, señor Presidente.

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: Muchas gracias, Sr. Alcalde. ¿Algún otro compañero? Sí, claro,
10 tiene la palabra.

11

12 El señor Roy Chaverri, Representante ANEP, dice: Muchas gracias, Señor
13 Alcalde. En cuanto a las posibilidades nuevamente que nosotros vamos a ser
14 insistentes, es en, me gustaría que pudiéramos encontrar el mismo
15 discernimiento por ejemplo que ubicó en el Concejo Municipal de Santa Cruz, al
16 entender que es muy importante saber con qué dinero podemos contar hacia el
17 futuro. Sé que ustedes tienen proyectos en cada una de sus comunidades, que
18 lo más importante para esta municipalidad también son los servicios que
19 brindamos y por eso es que es tan importante también saber con qué recursos
20 se puede contar. Desde ANEP, no sólo Hoy, desde el 3 de abril de este año
21 enviamos un oficio que ustedes lo leyeron aquí, que trasladaron a la
22 administración, en la que le solicitamos que los recursos fueran contenidos para
23 el 2026. Sé que están en este momento en la discusión del presupuesto del
24 próximo año y que efectivamente lo que nosotros no quisiéramos es que realidad
25 hay en el hecho de que hay una deuda pendiente con las personas trabajadoras
26 y realidad hay en el hecho que también sería prudente conservar algunos de los
27 cinquitos para poder hacerle frente a esa deuda. Nosotros no pedimos que todo
28 el presupuesto municipal sea dirigido a cubrir esto, pero sí que parte del
29 presupuesto se haga una prevención para poder ante la Contraloría General
30 también cuando llegue la posibilidad del pago a mis compañeros y compañeras

1 que vaya previsto el dinero. Honorable Concejo Municipal, no solamente la
2 inclusión en ese presupuesto, como les decía al inicio de mi exposición, está la
3 modificación presupuestaria también antes de cerrar el año, como una de las
4 posibilidades, crear una mesa de trabajo en la que nosotros podamos también
5 venir y contribuir a la solución. Ustedes conocen que en la Municipalidad de
6 Garabito recientemente las personas trabajadoras, justo cuando salió el voto
7 completo, inclusive amenazaron a la administración con huelga, porque
8 realmente de parte de nosotros reconocemos que existe una deuda, creo que en
9 la mayoría de las municipalidades se reconoce la deuda. Lo que nosotros
10 queremos es tranquilidad, no es que estamos amenazando con ello, no me
11 malentiendan, lo que sí queremos es que ustedes nos comprendan que la mejor
12 alternativa siempre es la búsqueda de acuerdos, en la que los compañeros y
13 compañeras, repito, no tal vez en este mismo instante, no para el mes siguiente,
14 pero que sí ya tengan una proyección de en qué momento podría honrarse esa
15 posible deuda. Les agradecemos que sea valorada las posibilidades tanto de
16 incorporación en el presupuesto, la posibilidad de una modificación
17 presupuestaria y la apertura de una mesa de trabajo en las posibles soluciones
18 y de atención a esta problemática, porque se va a convertir en una problemática.
19 Les agradecemos.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Sí, tiene la palabra, señor Alcalde.

23

24 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, tal
25 vez, Roy, para ser un poco más explícito, no, nosotros aún tenemos algunas
26 dudas sobre el tema de la deuda, en el momento que tengamos certeza de cómo
27 debemos de actuar en esos compromisos, pues sin duda alguna inmediatamente
28 tomaremos las medidas que correspondan. Incluso ya lo debo decir, desde antes
29 de que saliera la resolución, que ustedes ya habían solicitado que se tomaran
30 algunas acciones, nosotros ya habíamos previsto algunos temas sobre esa línea.

1 Entonces, evidentemente eso es un tema de responsabilidad administrativa de
2 la institución, pero repito, nosotros aún todavía tenemos algunas dudas y
3 queremos de verdad hacerlo bien. Algunos municipios nos han indicado que les
4 han impactado en algún momento les improbaron el recurso, yo quiero leer esa
5 parte, cuál fue la razón, no he tenido acceso a esa información, pero no tenga la
6 menor duda de que en el momento que haya certeza jurídica, pues
7 evidentemente tendremos que inmediatamente empezar como administración a
8 tomar las decisiones correspondan. Así lo hemos hecho en otros temas laborales
9 que nos ha tocado resolver y casi que de alguna forma yo lo he dicho y lo
10 sostengo, si bien como bien lo apunta, el tema de los proyectos municipales son
11 importantes y siempre lo he dicho que la municipalidad, el gobierno local está
12 ante una exigencia permanente de los ciudadanos en ese tema, pues también
13 reconocemos que el tema de los derechos laborales de nuestros funcionarios
14 también son prioritarios y también deben de ser atendidos con la urgencia y la
15 responsabilidad que corresponda. Entonces, sobre esa línea creo que
16 garantizarle que efectivamente haremos el esfuerzo correspondiente y sobre
17 todo, algo con lo que yo quiero quedar claro es que vamos a tratar de mantener
18 una buena comunicación con ustedes para informarles sobre sobre lo que
19 tenemos pendiente en algún momento en cuanto a las dudas jurídicas que han
20 surgido, no sólo en esta municipalidad, sino igual en otros municipios con los que
21 hemos conversado y por eso le decía, si en algún momento sentimos la
22 necesidad de conversar con ustedes o de hacerles alguna consulta, también lo
23 haremos, porque yo sé que ustedes tienen un equipo de trabajo que igual ha
24 estado analizando y revisando todo este tema.

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
26 La Cruz, dice: Muchas gracias señor alcalde. ¿Algún otro compañero,
27 compañera, señora Regidora Marielos tiene la palabra?

28

29 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
30 Cruz, dice: Buenas tardes a todos los miembros, honorables miembros de este

1 Concejo, a la vicealcaldesa, a todos los que nos ven por medio de la plataforma
2 y a toda la barra que tenemos hoy, que nunca había visto esto, bienvenidos. Yo
3 sí tengo ciertas preguntas, no sé si me las puede responder el Sr. Alcalde. Quiero
4 saber exactamente desde cuándo viene esta problemática, cuántos empleados
5 mu municipales se encuentran en este proceso y aparte de eso, bueno, si ya
6 existe una condena y la municipalidad está obligada a plagar estos rublos, ¿Qué
7 se está haciendo para llegar a ese fin? Concuero con nuestro señor, con el
8 señor expositor, se me olvida su nombre. Roy. Con el señor Roy, que si bien es
9 cierto no se puede comprometer todo el presupuesto en saldar esta deuda, no
10 creo que llegemos a tanto, que estemos tan endeudados, sí es importante esa
11 planificación, generalmente si uno debe, siempre tiene que tener el fondo ahí
12 como para honrar esas deudas. Soy fiel creyente de que el recurso más
13 importante de cualquier institución son sus trabajadores. Concuero que los
14 proyectos municipales son importantes para la comunidad, pero si flaqueamos
15 en mantener todo lo que es la parte humana de la institución descuidada, de ahí
16 no vamos a lograrlo, porque un trabajador insatisfecho o que no se están
17 cumpliendo sus necesidades, como alguien dijo por ahí, el arroz y los frijoles son
18 sagrados. Entonces sí sería muy interesante y me encantaría una mesa de
19 trabajo para que, ya que esta audiencia y esa problemática se trajo al concepto
20 municipal, que el Concejo Municipal tomara a bien participar en esa mesa de
21 trabajo y entender realmente qué está sucediendo, qué es esta problemática,
22 qué es lo que está pasando, cuánto debemos, cuántos trabajadores están
23 afectados. Eso de mi parte sí sería sumamente importante. Visto al Sr. Alcalde,
24 sé que su agenda es intensa, pero yo sé, estoy casi segura que él va a interponer
25 sus buenos deseos y va a buscar una pronta solución. Aquí tenemos muchas
26 personas que digamos, tenemos muchos educadores, ellos son fiel ejemplo de
27 que cuando se meten con su gremio son aguerridos, así que yo sé que ellos van
28 a poner sus ojos en esto y sé que vamos a salir de la mejor manera. Muchísimas
29 gracias.

1 El señor Roy Chaverri, Representante ANEP, dice: Sí, si me permites,
2 aprovechando la intervención, primero que nada le agradecemos la moción de
3 poder votar al menos la posibilidad de crear una mesa de trabajo y Refiriéndonos
4 también al hecho de lo que nos mencionaba el señor alcalde, tengo en mis
5 manos el oficio de la Contraloría General de la República que le imprueba el
6 presupuesto a la Municipalidad de Santa Cruz. Eran 1.700 millones, 1.700
7 millones. Sé que es una municipalidad mucho más grande en presupuesto que
8 ésta, pero les voy a leer específicamente por qué es que la Contraloría imprueba,
9 no les dice no, lo que les dice es que mediante un presupuesto extraordinario no
10 se puede. Ustedes sabrán mejor que yo que a la Contraloría para poder que nos
11 apruebe un presupuesto extraordinario tenemos que decirle dónde es que va a
12 venir esa platita y si no demostramos de dónde viene la platita, en el futuro no
13 nos lo van a probar. Entonces les comparto, dice específicamente en los
14 resultados de la improbación, una vez revisada la información aportada, el
15 órgano contra lo resuelve improbar el contenido presupuestario incluido en la
16 partida de remuneraciones, la cual representa el 97,26%. Esto no es un robo,
17 esto no es una regalía, esto es una deuda que se tiene con los trabajadores que
18 no lo pidieron los trabajadores, nosotros advertíamos que esto iba a venir, no es
19 algo que nosotros desde la organización laboral podamos permitir, sencillamente
20 porque es parte del salario de los compañeros y compañeras, de lo intangible
21 que Costa Rica se comprometió a no tocar el salario de los compañeros y
22 compañeras. En el 2018 empezamos a revertir esa realidad y hoy por hoy
23 tenemos un Estado que viene en retroceso de derechos laborales. La única
24 forma de recomponer esto es volver a generar políticas de mejor distribución de
25 la riqueza. Y dice entonces que por cierto ser el 97.26 por ciento 150.9 millones
26 del total de gastos del presupuesto, dicha partida corresponde a un gasto fijo que
27 genera obligaciones permanentes para la administración y al estar financiada por
28 superada libre, que es esto que debe decir de dónde viene la platita, es decir,
29 con ingresos de carácter extraordinario su aplicación resulta improcedente.
30 ¿Cuál sería la vía? Una modificación presupuestaria o la inclusión en el

1 presupuesto ordinario. Por eso amablemente es que le rogamos a ustedes,
2 Concejo Municipal, tal vez no incluir toda la partida, pero sí una pequeña reserva
3 por lo menos para reconocimiento a partir del próximo año ya del 3% en cada
4 una de las personas a las que correspondientemente le se le asigne el porcentaje
5 de anualidades. Sabemos que hay nuevas condiciones, sabemos que estará
6 todo el esquema, pero que al menos presupuestariamente ustedes incorporen
7 esos recursos y no tener que vernos, por ejemplo, en esta situación como en la
8 Municipalidad de Santa Cruz, en la que es un 97 posiblemente de todo el total
9 del presupuesto extraordinario que querían ellos aprobárseles, que
10 definitivamente no hubo posibilidad de parte de nosotros, toda la anuencia para
11 participar, de guiar también dentro del proceso y toda la voluntad también para
12 que podamos llegar a una muy buena solución. Eso es. Gracias.

13

14 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, tal
15 vez para reforzar un poquito lo que decía la señora regidora, evidentemente sí
16 es necesario que los señores regidores tengan toda la información sobre este
17 tema, que es un tema a nivel nacional, no es un tema específico sólo del cantón
18 de La Cruz, como bien lo indicaba don Roy, licenciado Roy, perdón, cada
19 municipio pues tiene sus propias particularidades. Bueno, empezando por los
20 montos, ¿Verdad? Si se manejara ese monto de Santa Cruz, nosotros nos
21 quiebra, evidentemente no tendríamos la capacidad de pagar esa cantidad de
22 dinero. En algún momento, incluso tal vez, no sé si lo recordarán, en algún
23 momento antes de la sentencia se tenía la interpretación de que sí se debía
24 pagar, pero la postura de nosotros fue esperar la sentencia en este momento,
25 que yo creo que es el momento idóneo, por eso bienvenida sea la audiencia de
26 la ANEP, debemos de revisar con detalle dicha sentencia, analizarla y tomar
27 decisiones, que al final es lo que nos corresponde a nosotros y como ustedes
28 son parte importante de esas decisiones, no me gustaría que el día de mañana
29 no tengan toda la información respectiva para votar a favor o en contra, según lo
30 que cada uno de ustedes consideren al respecto, por eso es la importancia que

1 puedan estar bien informados. Yo de momento con todo gusto, los que gusten,
2 podemos trasladarle la sentencia, podemos trasladarle la información que hay.
3 Nosotros en la última audiencia Roy, también habíamos quedado con el tema
4 que no le hemos dado seguimiento de la revisión de la competición colectiva que
5 es clave en este proceso, por eso les digo que cada municipalidad es muy
6 particular y yo sé que en eso ustedes andan en todo el país y tienen mucha más
7 información que la que tenemos nosotros por acá. La ventaja en caso nuestro,
8 es que tratamos de conversar con otros colegas alcaldes, con la misma Unión
9 Nacional de Gobiernos Locales, con la ANAI, para que tratemos de decidir bien,
10 porque al final son fondos públicos, son recursos públicos y hay de todas las
11 posiciones y no sé si ustedes la han escuchado, imagino que a Roy le han
12 comentado, a mí hay alcaldes que me dicen si ustedes pagan, el día de mañana
13 tienen que volver a esa plata. Eso lo he escuchado. Evidentemente se ha
14 generado a través de esta decisión un morbo o de todo un poco. Cada quien lo
15 interpreta de la manera que le corresponde y nos podrán decir todos lo que
16 gusten. A mí me dio risa, salió la sentencia Roy y a la hora ya tenía como tres y
17 media interpretaciones distintas. Tres interpretaciones distintas como a la hora y
18 dependiendo del enfoque que cada quien le hacía. Entonces vean el cuidado
19 que debemos de tener obviamente en escuchar, escuchar sobre todos los
20 argumentos. Una cosa es que me comienzan a decir que no y no, sólo por no, y
21 otra es que me digan que sí y que me lo argumenten por qué sí. Entonces la
22 importancia de todo esto es que con toda esa información tendremos que tomar
23 una decisión y esa es la decisión que nos va a corresponder tomar en conjunto.
24 De ahí que la solicitud de que el Concejo Municipal sea parte del proceso de esta
25 interpretación y obviamente la toma de decisiones, sin duda alguna es muy sano
26 para que el proceso sea lo más eficiente posible. Y se ha dado, ya usted lo
27 conoce cómo funcionan las municipalidades, podría ser que en algún municipio
28 o acá, el alcalde tome una decisión y el Concejo se aparte de la decisión y tome
29 otra. ¿Y por qué ocurren esas cosas? Porque no hay una buena comunicación.
30 Entonces sí, totalmente me parece necesario que el Concejo Municipal se

1 involucre en este proceso. Hay un equipo evidentemente en la Municipalidad, en
2 la parte legal, pero no hay ningún problema en que podamos ampliarlo y
3 presentar ya una propuesta de consenso, por decirlo de alguna manera, con
4 todos los argumentos correspondientes entre las partes para que empecemos a
5 tomar decisiones. Yo sobre el tema, le comento, sobre el tema de los montos,
6 incluso en algún momento le solicité a Recursos Humanos que fueran realizando
7 cálculos porque no quería que esto nos agarrara desinformados para estimar
8 cuánto podría ser en caso de que corresponda también en el momento que salga
9 la sentencia que yo tengo que darle seguimiento. Yo no sabía que hoy tenían
10 audiencia, pero también preguntaré, porque una de las consideraciones que yo
11 creo que sí es importante es que la municipalidad a partir de la sentencia
12 inmediatamente debió haber empezado a pagar la anualidad para que no se nos
13 siga acumulando ese rubro. Pero bueno, eso creo que debemos de revisarlo en
14 detalle ya en una mesa propia, como lo dicen, trabajando y revisando toda la
15 parte legal, toda la parte política que también corresponde al Concejo Municipal
16 y que los funcionarios sobre todo sientan que el tema se está manejando de
17 manera responsable, no sólo en lo financiero, que evidentemente es importante,
18 sino también en la parte legal y técnica. Muchas gracias, señor presidente.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
21 La Cruz, dice: Muchas gracias, Sr. Alcalde. La Sra. Regidora Marielos tiene la
22 palabra.

23

24 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
25 Cruz, dice: Sumamente agradable de escuchar su postura. Me parece que los
26 señores regidores propietarios deberían acoger, nombrar una mesa de trabajo
27 para conocer toda esta problemática, me parecería sumamente irresponsable de
28 parte del Concejo no hacerlo y me parecería que sería a la brevedad posible
29 para no seguir, como dijo el señor alcalde, incrementando la deuda si es que se
30 llega a la conclusión que se tiene que pagar. Eso es importante también respecto

1 a a la mención de que a veces el señor alcalde podría tener una ruta y el Concejo
2 otra, bueno, aquí somos una casa feliz, entonces generalmente se toma muy a
3 bien las indicaciones del señor alcalde, entonces no creo que bajo su tutela
4 tengamos una posición contraria. Entonces muchísimas gracias por acoger el
5 hecho de que el Concejo en pleno tiene que sentarse a conocer a fondo este
6 asunto y ojalá que Dios ilumine a todos los involucrados y salgamos de la mejor
7 forma posible.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. Señora regidora Grettel tiene la
11 palabra.

12

13 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
14 Cruz, dice: Gracias, señor presidente. Este tema de anualidades sé
15 perfectamente que la ANEP lo maneja muy bien. He estado realizando consultas
16 y quería preguntarle a Roy si se puede apelar un fallo de la sala porque considero
17 que ya es tarde, ¿Verdad? Ahorita me contesta. Yo creo que esto es un derecho
18 que tienen todos los trabajadores, es algo que se tiene que analizar, que tiene
19 que ser entre todas las partes involucradas, no sólo un pequeño grupo. Pienso
20 que es no podemos exponer esto como si quiero o no quiero si es mucho, si es
21 poco, al final de cuentas como se lo he dicho a la compañera Marielos, es un
22 derecho que se adquirió y por lo tanto considero que se les debe cancelar. Hay
23 que buscar los mecanismos, ya Roy fue claro que tiene que ser mediante una
24 modificación o incluyendo en el próximo presupuesto si existiera el recurso, ni
25 siquiera el Alcalde tendría que pedirle al Concejo que le aprobara porque lo
26 podría hacer ya que es algo administrativo, pero sí se deben de sentar, analizar
27 y ver cuál es la mejor vía verdad. En mi caso nosotros tenemos un grupo de chat
28 y yo lo expuse, yo le dije a los compañeros que se debían de pagar las
29 anualidades, que era mejor dejar un proyecto fuera de los que ya se tenían en
30 mente para poder cancelar esta deuda y para que así todo el mundo estuviera

1 tranquilo. Como lo dijo la compañera Marielos, ustedes los trabajadores son una
2 parte fundamental en cualquier institución, entonces hay que buscar ese
3 equilibrio donde se les pueda quedar bien a ustedes también, se puedan hacer
4 proyectos y donde todos podamos trabajar en un ambiente sano, porque eso es
5 lo que se merecen todos ustedes. Yo sé que a veces algunos pueden pensar
6 que tal vez esto puede afectar las finanzas, yo quisiera saber cuánto es el monto
7 para saldar esta deuda. Roy ahorita lo dijo aquí vino al Concejo un documento,
8 se remitió a Recursos Humanos para que se el cálculo, pero todavía no sabemos
9 cuál es el monto real.

10

11 El señor Roy Chaverri, Representante ANEP, dice: Muy bien, de nuestra parte
12 entender que la Sala Constitucional en nuestra pirámide de legislación
13 costarricense está en la cúspide. Aquella pirámide que tenemos delante de la
14 Sala Constitucional, que es una escultura maravillosa, también nos recuerda que
15 en nuestra legislación costarricense es la última palabra. Entonces los fallos o
16 los votos de la Sala son inapelables y la única posibilidad de cambio de este voto
17 es que la propia Sala cambie su propia versión, lo que no ha hecho en reiteradas
18 veces, porque ya ustedes ven que esa opinión consultiva que viene incorporada
19 en este fallo la utilizado tres veces anteriormente, entonces ya hay una
20 jurisprudencia que no creo que vayamos a cambiar. La única forma de apelar un
21 voto es ya en estrados internacionales, como lo ha hecho por ejemplo las
22 personas anteriormente con fertilización in vitro, que acudieron a escenarios
23 internacionales donde vino una sentencia para Costa Rica mediante una opinión
24 consultiva que fue de acatamiento obligatorio. De igual forma ante la Sala
25 Constitucional que rechazó el matrimonio igualitario, las personas fueron a
26 estrados internacionales, Corte Interamericana de Derechos Humanos y
27 terminaron también obteniendo una opinión consultiva que fue de acatamiento
28 obligatorio. Entonces no es la última palabra, dentro de Costa Rica sí, pero por
29 encima de ella está los organismos del Sistema Interamericano de Derechos
30 Humanos también que Costa Rica ha suscrito. Entonces en este caso nosotros

1 lo que vamos a apelar es que se respete la opinión del voto de la Sala y que
2 podamos aplicar cuanto antes los alcances de este voto para que también
3 ustedes puedan tener certeza sobre los presupuestos que se pueden podrán
4 tener para el próximo año. Muchas gracias.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor Alcalde.

8

9 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, yo
10 creo que a veces pues por escucharse bonito uno pues, o quedar bien, uno no
11 puede ser irresponsable. Por eso yo reitero la importancia de que se pueda
12 sentar las partes a revisar. Yo he sido sincero en que todavía tenemos algunas
13 dudas y estamos en esa revisión. Yo creo que eso es lo más responsable que
14 podemos hacer en este momento. Roy ahora lo decía y tal vez no se le escuchó
15 la importancia a veces de entender de qué es que no, es que no y yo eso lo he
16 escuchado a veces. A mí me preocupa cuando uno escucha eso, no hagamos
17 un proyecto y paguemos salarios. Roy acaba de leer un tema de la Municipalidad
18 de Santa Cruz y efectivamente con recursos de un superávit no se pueden
19 financiar temas salariales. La Contraloría asumo que ni por profundizó mucho el
20 estudio, porque eso es como básico, así funciona. Uno puede cometer pues no
21 el intento, hasta tal vez la irresponsabilidad porque va a generar una expectativa
22 en el funcionario o en las personas o en los proyectos a veces. Y uno sabiendo
23 que lo van a improbar, porque no es sólo un tema de que lo presento y ya quedó
24 aprobado, porque Roy ahora, y no lo dije yo, Roy dijo algo que es muy cierto y
25 es la fuente de financiamiento es que no puedo agarrar un proyecto y tal vez en
26 eso sí es importante que conozcamos un proyecto. Bueno, no voy a hacer, qué
27 sé yo, en el ordinario van pocos proyectos, además no voy a hacer el asfalto,
28 proponer un ejemplo de tal lugar, porque esa plata la voy a dejar reservada para
29 eventualmente cuando tengamos la certeza jurídica del pago de los derechos
30 que correspondan, pues no se puede, porque como bien lo apunta Roy, hay que

1 primero revisar la fuente de financiamiento y dependiendo de cada área de la
2 Municipalidad, pues ahí es donde hay que ir a buscar de dónde podríamos en
3 esa área tomar recursos. No es que es bueno sólo el tema de hablar de un
4 proyecto, por los proyectos se financian o se presentan en presupuestos
5 extraordinarios, porque cuando pasan a superávit y un extraordinario y la misma
6 Contraloría dice para, no se pueden presupuestar plazas nuevas, no se pueden
7 presupuestar temas salariales, únicamente proyectos. Las fuentes o las fuentes
8 de financiamiento o el origen de los recursos es vital, porque hay recursos que
9 por ley también están limitados, entonces tenemos que buscar recursos que
10 podamos utilizar en eso. Entonces eso es un proceso evidentemente que
11 requiere un trabajo previo, no es que aquí vamos a asumir un compromiso que
12 al final genera una expectativa donde estamos mintiendo y estamos engañando
13 y no se puede, eso es un acto de muchísima responsabilidad en lo financiero y
14 en lo legal como digo, el compromiso nuestro es terminar de hacer esa
15 interpretación. Si, en todos los extremos coincidimos perfecto. Yo le decía ahora
16 efectivamente que tenemos que revisar algunos temas que tenemos pendiente,
17 que ustedes mismos lo presentaron aquí ante el Concejo y que no hemos, hemos
18 revisado que uno era la Convención Colectiva y el otro era el Reglamento
19 Autónomo de Servicios, que también queríamos actualizarlo porque está
20 totalmente

21

22 El señor Roy Chaverri, Representante ANEP, dice: desfasado

23

24 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
25 desfasado y yo igual, como ustedes lo hicieron en su momento en una sesión
26 anterior, yo igual me pongo a la disposición para que podamos, ustedes creo que
27 me quedaron de pasar una propuesta, con todo gusto la podemos revisar porque
28 creo que es necesario, son dos instrumentos que están demasiado desfasados
29 y que creo que hasta de alguna manera son una necesidad para los funcionarios
30 de la Municipalidad. El Reglamento Autónomo sí creo que más bien tendría que

1 ser una mesa en conjunto para revisarlo punto por punto y ver cómo lo
2 actualizamos, porque ese sí está totalmente fuera de lugar en muchos de sus
3 artículos. Pero por lo demás, el compromiso yo creo que sí es evidentemente de
4 suma responsabilidad tanto en lo financiero, como lo repito y lo reitero, como en
5 la parte legal, que es algo que ustedes lo saben bien.

6

7 El señor Roy Chaverri, Representante ANEP, dice: De nuestra parte toda la
8 anuencia de participar en la construcción, pero pasar a la acción está bien
9 reservar porque nos permite una mejor planificación Esa es la propuesta que
10 nosotros vamos a reiterar delante de ustedes y con el mayor de los respetos,
11 consideramos que es mejor saber con qué recursos podemos contar, aunque
12 sea una pequeña parte, pero que también le dé la certeza a mis compañeros y
13 compañeras de que ese pago de deuda llegará en algún momento, aunque sea
14 poquitos, pero que siendo esa la mejor ruta, ¿Por qué no? Es que nunca hemos
15 querido nosotros ahorcar la gallina a los huevos de oro, que lo hemos dicho en
16 algunas situaciones, es la mejor ruta la que andamos buscando para la solución
17 de este problema que no buscamos nosotros, no lo hicieron los compañeros, no
18 lo hizo este Concejo Municipal, sino que vino por imposición. Nuevamente les
19 agradecemos que se abra esa oportunidad de diálogo, de construcción en una
20 mesa de trabajo y también, por qué no. La convención colectiva, la actualización
21 de ese proyecto. Lo que se requiere, y lo vamos a decir nuevamente, primero ya
22 entregamos nosotros el compromiso, lo honramos y al día siguiente les enviamos
23 a ustedes y al señor alcalde la propuesta de convención colectiva de ANEP, la
24 podemos volver a enviar para refrescarla, pero lo que se requeriría de parte de
25 ustedes. Sí, claro, lo que se requeriría de parte de ustedes es la apertura de la
26 Comisión Especial negociadora, que fue fue lo que vinimos a exponer ese día.

27

28 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Roy.
29 Tal vez ahí ¿al Concejo le llegó?

30

1 El señor Roy Chaverri, Representante ANEP, dice: si al día siguiente de la
2 audiencia, hace tres meses.

3

4 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: No,
5 no, bueno, para mí no me ha llegado.

6

7 El señor Roy Chaverri, Representante ANEP, dice: Podemos reenviarla, pero lo
8 más importante, más que ese proyecto es la apertura de la Comisión Especial
9 negociadora. Cuando se da el acuerdo también de este honorable Concejo es
10 que nosotros podemos entrar a negociar. Sin ese acuerdo todo lo que vayamos
11 a negociar no sería válido. Entonces, dado que se dan las condiciones y que hay
12 voluntad entre las partes, tanto Concejo, administración y nosotros negociar un
13 mejor instrumento convencional que incorpore, que yo sé que es el interés del
14 señor Alcalde, que incorpore algunos elementos de reglamentación para
15 actualizar el reglamento sin necesidad de pagar en la Gaceta, porque es más
16 barato, es la homologación, es gratuita. Entonces estratégicamente si a las 2 nos
17 sirve, avancemos en ese proyecto. También se requeriría la apertura de la
18 Comisión Especial negociadora en la que nosotros participaríamos en una en
19 una eventual negociación de convención colectiva. Estamos en toda la
20 disposición y nuevamente gracias.

21

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Tiene la palabra señora Regidora.

24

25 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
26 Cruz, dice: Gracias señor presidente. Señor Alcalde, no es escucharse bonito,
27 porque muchas veces usted se escucha bonito, el problema es que usted solo
28 piensa en sus intereses y eso a mí me consta, yo no necesito un aplauso para
29 sentirme bien, le agradezco a los compañeros por haberlo hecho, yo nada más
30 estoy tratando de ser justa y poniéndome en el lugar donde están cada uno de

1 los compañeros que nos acompañan hoy y otros que nos escuchan. Entonces le
2 aclaro que yo aquí dije hablé de trabajar responsablemente en una mesa donde
3 estén todos los involucrados y sí le voy a pedir que respete mi criterio porque
4 aquí todos tenemos derecho a opinar lo que pensamos.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Gracias, gracias señora regidora, creo que hemos hablado
8 bastante sobre este tema y eso puede generar un estire y encoge de la línea que
9 nosotros queramos ver en este caso recalco como presidente del Concejo en su
10 momento cuando vino la convención colectiva que nosotros estamos anuente a
11 lo que nosotros pues se crea de las dos partes y así nosotros pues entrar en el
12 juego que al fin y al cabo nosotros al final lo tenemos que es al fin las
13 aprobaciones. Desde su inicio usted hizo la aclaración de las diferentes rutas
14 financieras en las cuales nosotros podemos tomar una decisión para poder hacer
15 la incorporación de los recursos, también nos hizo una solicitud de un acuerdo y
16 de lo que han venido conversando las diferentes partes se ha llegado a una
17 conclusión de realizar una mesa de trabajo dentro de la cual creo que hay que
18 valorar diferentes puntos, hay que ver la argumentación tanto de lo investigado
19 por parte de la administración y en este caso escucharlos a ustedes porque al
20 fin y al cabo ustedes tienen su interés, interpretación que hoy fue expuesta, hoy
21 también da una otra oportunidad de escucha en este caso al Concejo Municipal
22 para así ver cómo equilibramos, creo que esa es la palabra correcta que
23 deberíamos de tener todas las partes, la parte sindical, la parte administrativa y
24 al fin y al cabo la parte del Concejo. Sí soy claro en estas cosas hay que ser
25 juiciosa, juiciosos de la mejor manera, el señor alcalde lo mencionó, hoy
26 podemos decir cosas y políticamente podemos tomar unas decisiones diferentes
27 porque al fin y al cabo aquí hay diferentes bancadas, soy consciente que los
28 funcionarios son la parte esencial de la municipalidad, al fin y al cabo, ellos son
29 los que están el 100% del día dando ese servicio a todos nosotros y hasta ellos
30 mismos porque son ciudadanos. Creo que su punto ha sido muy claro, no ha

1 terminado el año y también hay otra oportunidad para el año 2026 y esas son las
2 buenas expectativas que se espera, creo yo que no sé los demás regidores.
3 presentes. Creo que sí es importante que si le podemos nosotros solicitar a la
4 administración que realicen los estudios jurídicos y financieros que ellos indican
5 para así correspondientemente ver ese informe y que se ha presentado ante el
6 Concejo Municipal y así nosotros valorar las partes, porque al fin y al cabo
7 tenemos que nosotros pues ser cautelosos en tu toda la materia había y por
8 haber. Sí señor regidor. Me pidió la palabra señor alcalde.

9

10 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, era
11 para.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: OK, no he finalizado, lo cual creo que es una ventana clara, más
15 bien es responsable de su parte y representación de los compañeros que están
16 aquí presentes, pues seguir haciendo hincapié de una deuda y si recalco las
17 palabras que usted ha mencionado dos veces, que no es mi culpa ni de nosotros
18 ni suya, sino que realmente fue heredable y al fin y al cabo hay que hacerle frente
19 de alguna u otra manera, pero la manera más responsable. Entonces es una
20 propuesta que quiero tener presente y quiero recalcar algo, igual a nosotros
21 como Concejo Municipal estamos al espacio de lo que suceda, igual usted tiene
22 las puertas abiertas para nosotros en lo que corresponda en escuchar y así
23 equilibrar las partes. Sí señor alcalde. Y luego la señora regidora.

24

25 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, tal
26 vez, como para aterrizar un poco la propuesta inicialmente aportaba la regidora
27 Marielos, yo creo que aquí sería que el concepto municipal nombre algunos
28 representantes y nos soliciten a la administración y ANEP nombrar
29 representantes para esa mesa de trabajo, así ustedes tienen la posibilidad de
30 nombrar a quienes correspondan, no sé si dos personas. ¿Dos personas?

1 El señor Roy Chaverri, Representante ANEP, dice: Sí, sí.

2

3 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: y
4 nosotros la parte técnica obviamente estaríamos con un abogado, la parte
5 financiera y recursos humanos, pero esa parte me la trasladan a mí y la ANEP
6 se la trasladan a don Roy y ustedes nombren, eso sí mediante acuerdo quienes
7 estarían integrándose a esa comisión o mesa de trabajo.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: OK, entonces no sé si señora regidora.

11

12 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
13 Cruz, dice: ¿Podemos tener un receso para conversar algo? Por favor

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: compañeros, ¿Están de acuerdo tomar un receso?, Sírvase
17 levantar la mano los que estén de acuerdo. Vamos a tomar un receso por 10
18 minutos.

19 Receso.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: buenas noches, retomamos la sesión conversando con los
23 compañeros regidores para este tema que nos tiene hoy como miembros a la
24 mesa que se va a ser creada por parte de la administración y representantes de
25 la ANEP, el Concejo va a nombrar a los dos siguientes regidores, va a ser el
26 señor José Manuel Vargas Chávez y la señora regidora Grettel Salazar Martínez,
27 como representantes del Concejo Municipal. ¿Si están de acuerdo compañeros
28 y compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, como miembros de
2 la mesa que va a ser creada por parte de la Administración y representantes de
3 la ANEP, el Concejo Municipal nombra a la señora Grettel Salazar Martínez y
4 José Manuel Vargas Chaves como representantes del Concejo Municipal.
5 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
6 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
7 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez**
8 **y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

9
10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: Me pidió la palabra señor alcalde, sería.

12
13 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Que
14 tomen un acuerdo también solicitando a ANEP que les trasladen los nombres de
15 dos representantes, igual con la administración, que les indique qué funcionarios
16 estarían en dicha mesa.

17
18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
19 La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde. Igual aprovechando entonces,
20 tomaríamos un segundo acuerdo, solicitarle a los representantes de Asociación
21 Nacional de Empleados Públicos, ANEP, sus representantes a la mesa y al
22 departamento de Alcaldía, a quienes los va a representar. ¿Si están de acuerdo
23 compañeros y compañeras? quedaría aprobado en firme definitivo.

24
25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26
27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la ANEP
28 sus representantes a la mesa y al departamento de Alcaldía a quienes van a
29 representar. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA**
30 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**

1 **Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves,**
2 **Grettel Salazar Martínez y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en**
3 **ejercicio).**

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: Después de tener esa información, don Roy, señor alcalde y
7 representantes, coordinaremos la agenda en la cual vamos a ir trabajando, si les
8 parece.

9

10 El señor Roy Chaverri, Representante ANEP, dice: Muchas gracias de verdad,
11 de corazón, en el nombre de mis compañeros y compañeras, tengan toda la
12 disposición de parte de nuestra organización, tenemos, no solamente somos los
13 redactores de la acción de inconstitucionalidad, sino que la casi tesis, porque son
14 casi 600 páginas las que nos va a tocar analizar de cabeza, ya nos tiene a
15 nuestro departamento jurídico en ello y vamos a ampliar también entonces en la
16 posibilidad de esa mesa de negociación. De mi parte y de mis compañeros les
17 agradecemos con este aplauso también por la decisión tomada en este Concejo.
18 Muchas gracias.

19

20 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Roy,
21 tal vez la documentación que la exposición y todo, me gustaría tal vez nos las
22 comparta de inmediato.

23

24 El señor Roy Chaverri, Representante ANEP, dice: Entonces en el mismo link
25 donde les acabo de reenviar el proyecto de convención colectiva, ya quedó en el
26 recibido y ahí mismo les vamos a colgar la información de esta proyección.
27 Muchas gracias.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Muchas gracias. Yo quiero nada más recalcar algo, no sé si a

1 futuro esto también va a ser algunos temas en específico que podemos ir
2 valorando, tener siempre abierta esta mesa para así no tener que estar en esas
3 situaciones, sino que la misma mesa sea la que sea transitoria para lo que sea
4 necesario, si les parece.

5

6 El señor Roy Chaverri, Representante ANEP, dice: Excelente de nuestra parte
7 completamente para buscar las soluciones a cualquier tipo de conflicto prueba.

8 Muchas gracias por la apertura.

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: Nada más agradecerles y estamos a las órdenes. Dios los bendiga
12 compañeros y compañeras, al filo de inicio de la sesión se me acercó la señora
13 síndica Rosita Mairena, sobre que necesita urgentemente ver un documento, tal
14 vez no sé si ella se quiera referir qué es la urgencia del documento, señora
15 Síndica, para que así los señores regidores tengan claro.

16 La señora Rosita Mairena Lanza, Síndica Propietaria, Municipalidad de La Cruz,
17 dice: Buenas tardes, señor alcalde, vicealcaldesa, distinguido Concejo Municipal
18 y a los que nos ven y nos escuchan por la plataforma, compañeros, el motivo por
19 el cual vengo a solicitar es que se tuvo que modificar un cuadro porque se duplicó
20 la información. Esto es referente a los montos de los proyectos por cambios de
21 destino, en los cuales se desglosó la distribución de los montos de proyectos que
22 por alguna razón no se ejecutaron y que fueron incluidos como recursos en los
23 nuevos proyectos en el cuadro que se envió en febrero a la asamblea. La
24 asamblea nos llamó el año, perdón, la semana pasada, indicando que los montos
25 no calzan debido a una duplicidad de información, por tanto, se modificaron los
26 cuadros y se requiere un nuevo acuerdo. Y es de mucha urgencia porque nos
27 indicaron que nos reciben este mes de agosto porque ya en septiembre
28 empiezan a trabajar con los presupuestos ordinarios. Es importante recargarles
29 que los proyectos se mantienen a como fueron establecido y qué tales
30 propuestas ya fueron aprobados por este honorable Concejo Municipal.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Síndica. Para interpretar entonces es
3 modificar una acción para que quede con los montos exactos. Compañeros, si
4 me permiten alterar el orden, siempre levantar la mano los que estén de acuerdo.
5 Quedaría aprobado en firme, definitivo, con sí votos a favor, entonces vamos a
6 hacer lectura del documento.

7

8 1.- Se conoce oficio MLC-CDSC-2025-0801, firmado por la señora Rosita
9 Mairena Lanza, Síndica, Concejo de Distrito de Santa Cecilia, en el cual hace
10 solicitud al Concejo Municipal de La Cruz, para que se conozca modificación al
11 cuadro resumen de cambios de destino de partidas específicas, cuyos acuerdos
12 fueron aprobado en 2024, y en el cual se detallan los montos de proyectos
13 nuevos, cuyo origen resultan de partidas de proyectos que no se ejecutaron.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Secretaria. Entonces la propuesta sería
17 que se apruebe la modificación al cuadro de resumen de cambios de destino de
18 partidas específicas cuyos acuerdos fueron aprobados en 2024, en el cual se
19 detalla los montos de proyectos nuevos cuyo origen resultan de partidas por
20 proyectos que no son se ejecutaron. ¿Si están de acuerdo compañeros?,
21 quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa trámite de comisión por cinco
22 votos a favor.

23

24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

25

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
27 modificación al cuadro resumen de cambios de destino de partidas específicas
28 del Concejo de Distrito de Santa Cecilia, La Cruz, Guanacaste, cuyos acuerdos
29 fueron aprobados en 2024, y en el cual se detalla los montos de proyectos
30 nuevos, cuyo origen resultan de partidas por proyectos que no se ejecutaron.

1 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
2 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
3 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez**
4 **y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

5
6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Compañeros y compañeras, si me permiten nada más hacerle
8 mención sobre una situación y si les parece podemos tomar un acuerdo, si me
9 lo permiten señores regidores. Es breve el tema, compañeros y compañeras,
10 sobre la moción presentada por la señora regidora Grettel en la sesión 103, se
11 quedó un vacío sobre el tema y lo quede pensando sobre el reglamento del
12 Concejo Municipal y sobre el tema también de la solicitud de ella sobre el tema
13 de la documentación, lo cual ¿Qué les parece? Si sé que todavía existen dudas
14 sobre el tema del reglamento, si le solicitamos al departamento de archivo que
15 le facilite a la señora secretaria el reglamento vigente para que así ella nos lo
16 remita a nosotros los regidores. ¿Usted lo tiene? OK, entonces yo lo tenía en la
17 computadora anterior, pero no tengo este para así ver el que está vigente, porque
18 creo que existía una propuesta en algún momento. Sí, señora regidora.

19
20 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
21 Cruz, dice: Gracias, señor Presidente. Sí, de hecho, que hubo una propuesta,
22 creo, si no me equivoco, de parte de la administración, creo que fue 2020,
23 diciembre 2020, porque yo lo busqué desde el principio, pero quedó ahí en la
24 comisión de Jurídicos y nunca se analizó, pasó el tiempo y seguimos con el del
25 96 o 98.

26
27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
28 La Cruz, dice: Correcto. Entonces en vista de eso creo que el señor alcalde hizo
29 algunas rutas.

30

1 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
2 Cruz, dice: Sería importante también analizar ese, porque no tiene tampoco
3 como lo necesario para que el Concejo se maneje la forma que debería darse
4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: No, correcto. Entonces creo que eso es parte de la necesidad de
7 lo que les estoy indicando para ver si hacemos el estudio de él si lo podemos
8 modificar al tiempo actual. Más bien en algún momento, señor Alcalde, creo que
9 vamos a necesitar de su equipo en materia jurídica para ver si lo estudian,
10 señores regidores. Y yo quiero que también en ese caso incluyamos a los
11 síndicos, porque al fin y al cabo es un reglamento y a la señora secretaria, porque
12 es un reglamento que está hecho para todos, no sólo para nosotros los regidores
13 propietarios. Entonces, no sé si la señora regidora nos remite el reglamento. Lo
14 está enviando, señor Alcalde. Lo va a enviar y el vigente. Correcto. Entonces la
15 próxima sesión ordinaria definimos, si les parece, quiénes pueden formar parte
16 o ya ir manejando el tema que podemos hacerle modificación a ellos, si les
17 parece, señores regidores. Sí, correcto. Si están de acuerdo, quedaría aprobado
18 en firme, se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, se enviara el
23 reglamento del Concejo Municipal, para la próxima sesión definir quienes
24 formaran parte de la mesa de trabajo de la actualización del mismo. **ACUERDO**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
26 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
27 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez**
28 **y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

29

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Sí, señora regidora Marielos, sobre el tema este, cómo sí no,
3 porque tendríamos que Alterar si fuera otro tema,

4
5 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
6 Cruz, dice: es solamente un aviso parroquial. El aviso parroquial es convocar al
7 órgano que está aquí presente a una reunión sería para aprovechar el otro
8 miércoles para que todas pudieran tal vez venir más temprano para ya finiquitar
9 ese tema. Entonces quedan debidamente convocados para las 4 p.m. del
10 próximo miércoles. Una buena noticia, dicen que ya mañana llegan las hojas. Te
11 lo pedimos señor, y anteceder sus buenos deseos suyos y del señor Alcalde para
12 la reunión para ver si reactivamos las comisiones. ¿Se acuerda que quedó
13 pendiente una Reunión?

14
15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: el señor alcalde ya manifestó por medio vía correo sobre el tema
17 de la presidencia, igual yo le manifesté para.

18
19 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
20 Cruz, dice: Sí, es para que él ponga, digamos, una fecha a la mayor brevedad
21 que su agenda lo permita.

22
23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: Está bien, entonces muchas gracias compañeros, esto sería todo,
25 estaríamos en el punto 3, cierre de sesión. Tengan una excelente noche.

26

27

ARTICULO TERCERO

28

CIERRE DE SESIÓN

29

30 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:15 horas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Julio Camacho Gallardo
Presidente Municipal

Paola Gonzaga Miranda
Secretaria Municipal